

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75  
 Número... 0'10 | Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.<sup>a</sup>



## SOBRE LA PAZ DEL MUNDO

Su Santidad, según dicen de Roma, está preparando una Encíclica sobre la paz, que se publicará en el próximo verano.

Dícese que en ese solemne documento pontificio se expondrán las excelencias de recurrir al arbitraje en las contiendas internacionales, y que se excitará el celo de los prelados en las distintas naciones, para que difundan esas ideas en favor de la paz universal.

Muy respetable es la intención del Sumo Pontífice y mucho tendría que agradecerle el mundo si ejerciera alguna influencia en los Estados la sapientísima doctrina de León XIII.

Pero dudamos mucho que en la atmósfera que hoy se respira, sobre todo en las grandes potencias, que son los motores de los destinos del mundo, en el viejo y en el nuevo continente, encuentren eco esos sabios consejos del Santo Padre.

La voz de la razón, de la concordia es muy dulce. El cerebro y el corazón de los pueblos está ansioso porque llegue la hora en que la sangre que circula por nuestras venas sirva para nutrir la vida, para dar fuerza á las razas que en la selección pueden encontrar la noble lucha, sin que esa sangre que es la esencia de la fuerza general humana, se derrame con tan espantoso encono en los campos de batalla.

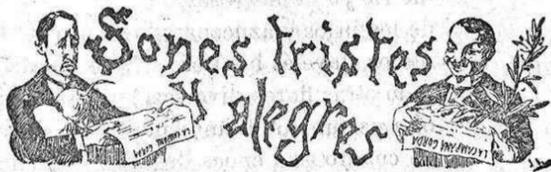
La Religión, que es una necesidad en los pueblos, se limita á tener en éstos un puesto oficial como otro cualquiera.

La influencia en las costumbres es bien poca porque á ella ha llegado, como á todo, el bastardamiento y la falta de sinceridad.

Por eso la voz del Vicario de Cristo se escucha con el respeto corriente, que logra toda ley de aquellos que se proponen el sano fin de no cumplirla. Mucho más que de lo que de Roma pueda venir se ocupa el mundo de una frase pronunciada por un soberano temporal, si esta frase se encuentra apoyada por cañones de gran calibre y considerables ejércitos.

Hoy el Papado no lucha con otras armas que las espirituales, como cumple á su origen y altísimos fines: pero el Dios de la caridad y del amor sólo vive en el corazón de unos cuantos humildes que suelen ser escarnio de los hombres. El Dios de las batallas se cierne sobre la tierra y todos le invocan para que favorezca apetitos y ambiciones. Es una manera cómoda de prescindir de Dios, haciendo ver que se le adora. Alguien ha dicho que la característica de la sociedad presente es la hipocresía.

La voz del Pontífice se perderá en el vacío cuando predique la paz, aunque siempre quedará el eco amoroso de la divina palabra llamando á los hombres á la concordia.



### PACOTILLA

Otro drama de amor espeluznante en Madrid ha ocurrido el otro día en la casa de Fieras del Retiro, según leo en la prensa de la villa. Un tigre, que *Azkolín* tiene por nombre, melancólico estaba y no comía, señales evidentes de dolencia espiritual ó física.

Alguien versado en cosas de animales no tardó en descubrir aquel enigma y declaró que el tigre se curaba casándole en seguida.

De Sumatra trajéronle al efecto una preciosa *tigra*

y se la introdujeron en la jaula á fin de que le hiciera compañía.

Verla el tigre y sentirse enamorado súbitamente, fué una cosa misma

y su declaración de amor la hizo con manifestaciones expresivas; pero ella, ingrata y cruel, menospreciándole, desdenosa y esquiva,

su amor rehusa, recordando acaso de otro ausente galán las gallardías.

Cuanto más, con vehemencia extraordinaria el tigre sus amores solicita,

mas ella le rechaza de su lado,

mostrándose con él dura y arisca,

hasta que el tigre, ciego de coraje,

al verse despreciado por la *tigra*,

la coge con furor por el pescuezo,

la mata, la desgarró la barriga,

bebe su sangre que la jaula inunda

y la come las vísceras.

La tragedia de amor que he relatado

tiene á toda la gente conmovida

y no se habla en la Corte de otra cosa,

lamentando la suerte de la víctima.

Todos á la interfecta compadecen,

todos la elogian y la glorifican

porque en defensa de su honor ha muerto...

¡Qué honor tan grande para la familia!

\*\*

Ahora se recomienda el empleo de carriles de cristal endurecido para las vías ferroviarias.

Dicen que se han hecho pruebas y que resultan más duraderos, tan consistentes como los de acero y mas baratos.

¡Señores, lo que se adelanta!

El mejor día nos van á decir que los mejores carriles son los de longaniza extremeña.

\*\*

En Cangas, según leo, se ha formado

una liga de bravos fumadores

que se han juramentado

para dejar del vicio los horrores

si la Tabacalera,

que ya reparte dividendos buenos,

en su afán insaciable se atreviera

los precios á subir de sus venenos.

Debemos imitar á los de Cangas

todos los españoles que fumamos, y si la Arrendataria quiere gangas, renunciando á fumar la reventamos. ¡Así, pues, si con eso se descuelga, es necesario declararse en huelga! Los que no puedan por temperamento el vicio abandonar con heroísmo, que no falten por eso al juramento: ¡fumen repollo seco y es lo mismo!

\*\*

Por el Juzgado de instrucción de Baltanás, se cita á un individuo para que comparezca á responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto.

En seguida se va á presentar.

Lo que él dirá, si llega á leer el edicto:

—¡Magras con tomate!

\*\*

No recuerdo ya dónde hubo el otro día una apuesta sobre una pelea de perros mastines, consistiendo la disputa en cuál de ellos era más fiero.

Con este motivo, los dueños de los canes se enardecieron en la cuestión, y uno de ellos le dió al otro una puñalada dejándole mal herido.

Demostrado considero,

y ese suceso lo abona,

que un mastín es un cordero

al lado de una persona.

Y perdonen aquellos inocentes mastines que les compare yo con sus amos.

No he tenido intención de ofenderles.

Pepe Estrañi.

## NUEVA VIDA

Preciso es reconocer que algún bien nos han traído, en medio de tantos males, las desastrosas guerras que nos han costado tanta sangre, tanto oro, tantas humillaciones y tantos territorios; que «no hay mal que por bien no venga» y es sabido que á veces de la enfermedad que no postra y nos espanta con amagos de muerte, proviene, con la regeneración de la sangre viciada, una especie de renacimiento á nueva vida.

A nueva vida parece que renace ahora, en el orden material, esta infeliz España.

La Industria y el Comercio han dado ya pasos decisivos en el camino de esa reconstitución física del organismo nacional. La Agricultura no puede ser extraña á esos movimientos saludables. Y no lo es, en efecto: también ella ha oído la voz de la vida, y se levanta de su lecho de muerte y se dispone á andar por la vía del progreso legítimo.

¿Cuándo dará resueltamente el primer paso de avance en ese camino?

Acaso pronto; acaso en el Congreso Agrícola que el primer día de Mayo próximo habrá de inaugurarse en Murcia. Quizás allí se inaugure á la vez una nueva era de prosperidad para la Agricultura española. Allí han de debatirse cuestiones de tanto interés como el problema del crédito agrícola; allí han de estudiarse los medios conducentes á conseguir que nuestros labriegos abandonen sus rutinarios y anticuados procedimientos y adopten las máquinas y aperos modernos para de este modo lograr mejores y más abundantes cosechas con que poder hacer la competencia á los productos extranjeros.

¿No es este ya un movimiento progresivo, un paso hacia adelante?

## CUENTO

Se reunieron cuatro socios de una casa de comercio á celebrar un asunto llevado á cabo con éxito, y al final de la comida se brindó por el dinero, rey y señor de este mundo según afirmó uno de ellos, que con la copa en la mano y un tanto alegre el cerebro publicó las excelencias de este vil metal, diciendo: «Amigos míos: con oro todo se alcanza; el dinero es la llave que abre el mundo; y si hacéis lo que yo pienso, al primero de nosotros que se muera, le pondremos por lo que pueda ocurrirle, mil pesetas en el féretro cada uno.»

—Convenido.

—Aprobado.

—Bien; ¡soberbio!

Pasaron de esto dos años, poco más ó poco menos, y uno de los cuatro socios entregó, el pobre, el pellejo. Los otros tres reunidos, poco después del entierro, hablaron de esta manera: —¡Pobre Fulano!

—¡Tan bueno!

—¡Tan excelente persona!

—¡Tan cumplido caballero!

—¡Qué amigo tan cariñoso!

—¡Qué amable era!

—¡Qué correcto!

Y seguían alabando las condiciones del muerto, cuando uno dijo:—Señores, supongo que aquel acuerdo de las mil pesetas, todos habremos llevado á efecto.

—Yo puse las mil en plata, dijo al instante el primero.

—Yo, manifestó el segundo, he colocado en el féretro las mil pesetas en oro.

—Pues yo fui, añadió el tercero, cogí las dos mil pesetas que vosotros habíais puesto, dejé un cheque al portador de tres mil pesetas luego, y pensé: de esta manera le libro de llevar peso.

César Pueyo.

## INGLESES Y BOERS

Nada de particular ofrece la campaña. Lo más saliente de los hechos últimamente realizados, ha sido la contestación que lord Salisbury ha dado á los presidentes de las repúblicas sud-africanas, á las proposiciones que en cierto modo hicieron para llegar á la paz.

Los triunfos recientes de las armas británicas han ensoberbecido de tal modo á los instigadores de la guerra, que sólo admiten ya la sumisión completa sin condiciones de género alguno, ni garantías al vencido, que después de todo, no habían de ser cumplidas.

Este proceder ha indignado á los boers, los cuales reconcentran todos sus medios de defensa en Pretoria, sabiendo que una vez conquistada la capital de Orange, ha de ser la del Transvaal donde estén ahora fijadas las miradas de lord Roberts.

Los boers claro que opondrán á sus enemigos una resistencia seria; pero los ingleses conseguirán más tarde ó más temprano su deseo de que dejen de constituir en lo sucesivo Estados independientes las dos pequeñas repúblicas.

La paz ha podido hacerse en condiciones venta-

josas para ambos, si la codicia británica no lo hubiera impedido.

Las declaraciones de lord Salisbury han venido á autorizar la continuación de una lucha que ha de hacerse memorable por sus consecuencias tristes.

El asedio de Pretoria por otro lado, aunque factible sí, no lo es tanto como la rendición de Gronje, y si no al tiempo.

## ¿PRIMAVERA?

¡Me río yo, caballeros,  
de la alegre primavera;  
me río yo de las rosas,  
de los lirios y azucenas,  
de los claveles bonitos  
y de otras flores diversas,  
que perfuman el ambiente  
en cuanto esta época llega;  
me río yo del aspecto  
que ahora ofrecen las praderas  
llenas de verde follaje,  
de pájaros que gorjean,  
y de individuos que cazan...  
muchos de ellos sin licencia;  
me río yo del sol puro  
que casi los campos tuesta  
y da alegría á los rostros  
por muy tristes que sean;  
me río, en una palabra,  
de la estación más risueña,  
del cielo azul y sereno  
que nos pintan los poetas  
en el mes que atravesamos,  
cuando ahora á las chimeneas  
echan carbón abundante  
ó echan abundante leña,  
y han vuelto á cubrir las camas  
con las mantas de Palencia,  
y se ven capas y abrigos  
por las calles y plazuelas  
y el cielo está oscuro y triste  
y el sol brilla por su ausencia  
y están los altos nevados  
y el aire que corre hiela!  
¿Esta es la estación alegre?  
¿Esta es la estación risueña?  
Cualquiera otra es preferible;  
¡á ver si viene la buena!

N. S.

## LA PEREGRINACION A ROMA

Conforme anunciábamos en nuestro número anterior, ésta se llevará á cabo en la primera quincena de Mayo, quizás el mismo día 15 y sucesivos, costando el precio de los billetes de ida y vuelta á Roma, por Barcelona, Marsella, Génova y Pisa, 467,40 pesetas en primera clase, 341,50 en segunda y 218,90 en tercera, bajo las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Que los precios se han fijado en el supuesto de que se reúnan 50 peregrinos como mínimo.

2.<sup>a</sup> Que los mismos precios se han calculado teniendo en cuenta el importe actual del cambio sobre Francia, pudiendo, en su consecuencia aquéllos, tener un pequeño aumento ó disminución al tiempo de pagar el importe de los billetes.

3.<sup>a</sup> Que el tiempo de validez de estos últimos será de un mes por lo menos.

4.<sup>a</sup> Que los peregrinos, dentro de aquel plazo, podrán detenerse cuanto gusten en las principales estaciones del tránsito.

5.<sup>a</sup> Que no necesitarán, por consiguiente, los peregrinos, efectuar juntos el viaje, pudiendo elegir los días y trenes que les convengan, dentro de las condiciones generales de los billetes. Convenirá, no obstante, que todos los peregrinos se encuentren en Roma el 20 de Mayo, fecha en que, Dios mediante, piensa estar en aquella ciudad nuestro eminentísimo prelado.

6.<sup>a</sup> Los que deseen tomar parte en la peregrinación deben manifestarlo á la Secretaría de Cámara, hasta el día 10 del próximo mes de Abril.

7.<sup>a</sup> Los peregrinos que se inscribieren deberán remitir á la Secretaría el importe de sus billetes al primer aviso que reciban.

8.<sup>a</sup> Caso de que no se reunieran los 50 peregrinos exigidos para la concesión de las rebajas obtenidas, no se efectuará, como es consiguiente, la peregrinación, en la forma anunciada. De ello se dará oportuno conocimiento á los inscritos, para que puedan, si lo desean, hacer el viaje en las condiciones ordinarias.

La animación para concurrir á la peregrinación es grandísima, pues además de ser muy grande el afán de conocer personalmente al Sumo Pontífice y recibir su bendición, está organizado el viaje en condiciones tan especiales, que no reviste ese carácter de romería que otros de la misma naturaleza han tenido.

## MEDITACION

Molécula á molécula agrupada:

terron sobre terron:

Capa á capa se va formando un monte por justaposición.

Así va progresando poco á poco la calumnia mordaz,

y llega grano á grano y capa á capa sus montes á formar.

Para las duras moles de granito

que el tiempo hace crecer,

hay brazos y constancia y duro hierro que las llega á romper.

¡Para las negras moles que con llanto la calumnia amasó,

no hay palas, ni piquetas, ni barrenos, sino el juicio de Dios!

José Jackson Veyán.



## UNITARISMO DE LA PATRIA ESPAÑOLA

Recientemente ha sido publicada por nuestro querido amigo el director de los trabajos del Catastro en esta provincia, D. Fernando López Tuero, una importante obra que lleva dicho título, en la que trata con gran competencia de los inconvenientes que ocasionaría la admisión de la teoría descentralizadora, tan discutida en estos días.

Con brillante estilo y severo juicio crítico, expone el Sr. López Tuero en los dos primeros capítulos de su publicación, el fanatismo descentralizador y regionalista catalán, que tantos males puede ocasionar á España si no es cumplidamente combatido en estos críticos momentos.

La historia de la independencia de Portugal y ocupación de Gibraltar y síntesis del Unitarismo, completan la obra que nos ocupa y que por su importancia recomendamos á nuestros lectores.

Ya conocíamos al Sr. López Tuero como publicista, y ésta su nueva producción, que sobre todo es muy oportuna y de gran actualidad, le acredita una vez más como escritor brillante, y consuela la nota viril que da en su obra, en estos momentos en que los egoísmos regionalistas desean desmembrar la Patria Española, que debe ser una é indivisible.

La obra, lujosamente editada, está expuesta en la librería del Sr. Menor y puesto de periódicos del café Suizo y se vende al precio de pesetas, 2'50.

## RAYOS

—Van á subir el calzado.

—Y á mí ¿qué?

—¿No te incomodas?

—No, chico, pues para entonces ya me habré puesto las botas.

—También dicen que el tabaco va á subir.

—Poco me importa,

porque yo soy un político que siempre fuma de gorra.

—Pronto se acaba el ayuno; ya pocas semanas quedan.

—¿Tienes alguna noticia de que va á caer Silvela?

—¿Sabes lo que Weyler quiere?

—¿Que no haya tanta milicia?

—Lo que quiere es que las Cortes aprueben más que deprisa el aumento de doscientos ocho generales.

—Mira,

yo le daba gusto á Weyler, con la condición precisa de recuperar al punto nuestras colonias perdidas.

Una vez, varios políticos, de esos que comen con gula, se fueron á un merendero para aplacar la gazuza.

—¿Hay truchas?—preguntan todos— y les contestó una chula;

—Hace un momento no había, pero ahora... ¡ya hay aquí truchas!

Vicente Rubio.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS Y RESTAURANT

Pasado mañana sábado, se inaugurará en la calle de Martín-Gamero, núm. 22, un gran establecimiento de bebidas y restaurant al estilo de Madrid, y cuyo dueño es D. José S. de Grageda, antiguo dueño del establecimiento de la Corte, conocido muy popularmente por «El seis de la plaza de los Pájaros».

Todo lo que pudiéramos decir aquí de las condiciones especiales del Sr. Grageda, resultaría pálido al lado de lo que ha dicho la importante publicación *Revista vinícola ilustrada* y que copiamos á continuación:

### D. JOSÉ S. DE GRAGEDA

«Sí; hablaremos de él aparte porque dista mucho de ser una vulgaridad.

Es el tipo del tabernero clásico, el tipo pintoresco y españolísimo, que por desgracia empieza á desaparecer.

Arrogante, con genialidades enteramente suyas, es todo un hijo de Madrid, de España, de esta adorada tierra de gallardo rumbo.

Le hemos saludado con simpatía, porque saludábamos en él lo que queda en España de personal, de colorista y propio.

Ese espíritu meridional, independiente y bizarro, con altiveces de majó y opulencias de aristócrata; ese intenso enamoramiento del sol, de los colores, del lujo fantástico.

El señor Grageda es nuestro prototipo. Bebe como un andaluz, se administra como un poeta, monta á caballo como un matador de toros de la clásica cepa, y vive á todas horas con alma expansiva, con alma española: el alma del tendido, de la zambra y de las verbenas.

Este es su color, su aspecto; su intimidad, no menos castiza, es estudiosa, sincera, grave; piensa, y piensa muy bien; tiene iniciativas y las pondrá en práctica, porque le sobra entusiasmo.

Desde su brillante y limpia taberna, «El seis de la plaza de los Pájaros» conseguirá á fuerza de trabajo que los taberneros se asocien y formen un cuerpo respetable.

Inútil nos parece decir que la *REVISTA VINÍCOLA* le ayudará en su labor provechosa.»

Deseamos al Sr. Grageda muchas prosperidades en el negocio y nos felicitamos de que Toledo cuente desde el sábado con un establecimiento de esa índole.



En la tarde del día 16 de este mes, fué detenido por la Guardia civil, en el pueblo de Portillo, el soldado Blas Martín Ortiz, desertor del regimiento Infantería San Marcial.

A las tres de la tarde del día 20 se declaró un incendio en el pueblo de Calera y en la casa del vecino D. Vicente Barrios Corrochano. Fué sofocado con bastante rapidez por el vecindario.

Otro incendio ocurrió el día 21 en el pueblo de Calzada de Oropesa. Efecto de una fuerte tormenta que descargó sobre aquel pueblo, á las seis de la tarde, una chispa eléctrica incendió un nido de cigüeñas que había en la torre de la iglesia, propagándose con gran rapidez al cuerpo de ésta. Después de grandes esfuerzos, consiguió el vecindario localizarlo en el sitio donde están instaladas las campanas. El reloj que el Municipio tiene instalado en la mencionada torre, ha quedado reducido á cenizas.

El martes llegó á esta ciudad, con el fin de predicar el novenario de Nuestra Señora de los Dolores en la parroquia de San Nicolás, el sabio jesuita padre Pajares, catedrático que ha sido en la Universidad de Deusto y en la actualidad superior de la Residencia de Logroño. A la estación bajaron á recibirle entre diferentes personas, nuestro particular amigo D. Saturnino de la Presa y Cabareda.

El mismo día que en Calzada de Oropesa, y á la misma hora de la tarde, incendiaba otra chipa eléctrica la torre de la iglesia de Valdeverdeja, ocasionando desperfectos en ella por valor de 3.500 pesetas.

En este siniestro, un albañil cayó desde las escaleras de la torre, sufriendo un gran ataque de conmoción cerebral, del que se teme que fallezca.

En una reyerta ocurrida el día 22 por la noche en el pueblo de la Mata, fué muerto de un palo en la cabeza el vecino Luis Torres Baldilla, por su convecino Jesús de la Cruz Fernández. Este, convicto y confeso de su delito, fué entregado al Juzgado correspondiente por la Guardia civil del puesto del mencionado pueblo.

Ha sido robada la Iglesia de Iglesuela, llevándose los ladrones el copón, los santos óleos, el cáliz y tres coronas de plata.

Se ha alterado el orden público en el pueblo de Huecas, amenazando los amotinados á las autoridades locales.

La Guardia civil de los puestos inmediatos, ha restablecido el orden. No hemos podido averiguar cuáles son los motivos del motín á la hora de cerrar nuestra edición.

La compañía de D.<sup>a</sup> Julia Cirera, según leemos en los periódicos de Ciudad Real, está haciendo una brillante campaña artística, pero no metálica.

Ha visitado nuestra Redacción, *El Herald de Melilla*, con cuyo colega establecemos con mucho gusto el cambio que solicita.

El domingo pasado, y ante el selecto público que de costumbre asiste al lindo teatro de Echegaray, se repitió el drama *El amigo Valentín*.

El próximo domingo publicaremos un extraordinario de nuestro periódico, con la revista de la corrida de toros, así que termine el espectáculo en nuestro circo taurino.

En tanto que en España se está invirtiendo mucho dinero en adquirir maquinaria para la fabricación de azúcar de remolacha, por los procedimientos conocidos, un periódico francés da cuenta de

hallarse muy adelantados los ensayos, para evolucionar completamente esta industria, aplicando á ella un procedimiento en que toma parte esencial la electricidad.

Por ese medio se consiguió sacar el azúcar refinado en una sola operación, y suprimiéndose, por lo tanto, todo lo que se relaciona con el refinado.

Añádese que las cosas están bastante adelantadas para que pronto sea público el nuevo sistema.

Si esto se confirma, el trastorno será muy grande en las fábricas españolas que, apenas instaladas, se encuentren teniendo que hacer nuevas inversiones.

Con atento B. L. M., ha remitido á esta Redacción el secretario del Colegio de Abogados de esta ciudad, dos ejemplares de la lista de abogados de la misma. Agradecemos la fineza.

Han fallecido durante la última semana, D.<sup>a</sup> Catalina Martín y Duque y las niñas Margarita Ruedas y Ledesma y María de Olavarrieta y Miruri. A las familias respectivas acompañamos en su justo dolor y les enviamos el pésame.

Un vecino de esta localidad que se firma Luis, nos escribe una razonada carta, en la cual nos pregunta en qué consiste que cuando los panaderos compraron el trigo á 14 pesetas 50 céntimos, vendieron el pan á 44 céntimos, y ahora que lo compran á 13 pesetas 75 céntimos, lo venden á 48 céntimos.

Además nos ruega llamemos la atención de las autoridades sobre este punto. Queda complacido el firmante de la carta.

Nuestro eminentísimo prelado, salió el lunes para la Corte, con el objeto de asistir al Senado y tomar parte en la votación y aprobación del descanso dominical que se discutió ayer en la mencionada Cámara.

Ayer se abrieron los despachos de billetes en Madrid y esta capital, para la corrida de toros del domingo, y según noticias de allí y de aquí, la venta fué muy grande y se espera que se agoten las localidades antes del domingo. ¡Ojo á los buenos aficionados que no quieran pagar primas!

Están dando excelentes resultados los ensayos del cultivo del café en Málaga, donde, en vista del éxito hasta ahora obtenido, se proponen algunos agricultores de aquella provincia explotar en gran escala esta productiva planta de tan generalizado uso, de la que hoy, después de la pérdida de las colonias, somos importadores del extranjero.

El día 31 de este mes, en los pueblos menores de 4.000 habitantes, formará el secretario para que sean aprobados por el Ayuntamiento y remitirlos al gobernador, un extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento y Junta municipal.

La Comisión del Congreso que entiende en la proposición referente á la colocación de los excedentes de la carrera judicial de Ultramar, ha informado varios expedientes solicitando el segundo turno en la colocación y todas las notarías vacantes.

En contestación á las consultas elevadas al Ministerio de la Gobernación por varias Diputaciones, en el próximo mes de Mayo se reunirán éstas, á fin de que coincida el año económico con el natural, siendo la reunión en sesión ordinaria, en armonía con el artículo 55 de la ley provincial y lo dispuesto en el de 28 de Noviembre último.

En este mes deben formarse las listas de los electores fallecidos é incapacitados, las de los que han adquirido el derecho durante el año, y las de los que la hayan perdido por no ser ya vecinos.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor. Comercio, 57, y Silleira, 15.

En la venta de San Antón, sita en los alrededores de esta población, se vende cebada en buenas condiciones.

Para tratar, con Don Marcelino Cirujano, calle del Correo, número, 16.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora a la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus estaciones a todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que a la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

**LA ELECTRICISTA TOLEDANA**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

**SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO**

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol a sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaren de disfrutarlo los señores abonados.

**INSTALACIONES**

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

**ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500,000**

MARCOS ó aproximadamente  
**PESETAS 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio & M. 300000
- 1 Premio & M. 200000
- 1 Premio & M. 100000
- 2 Premios & M. 75000
- 1 Premio & M. 70000
- 1 Premio & M. 65000
- 1 Premio & M. 60000
- 1 Premio & M. 55000
- 2 Premios & M. 50000
- 1 Premio & M. 40000
- 1 Premio & M. 30000
- 2 Premios & M. 20000
- 26 Premios & M. 10000
- 56 Premios & M. 5000
- 106 Premios & M. 3000
- 206 Premios & M. 2000
- 812 Premios & M. 1000
- 1518 Premios & M. 400
- 36952 Premios & M. 155
- 19490 Premios & M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa  
**MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente  
**PESETAS 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 10.

1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibiendo los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1900

**VALENTÍN Y C.ª**  
HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1  
PASADERO COLETO (MADRID)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
<b>TOTAL.....</b>		<b>56.028.645</b>

**33 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

**GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE**

**Guillermo López**

7, Cuesta del Alcázar, 7  
**TOLEDO**

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

**LA ALBERQUILLA**

advierte á los que han solicitado se les sirva leche á domicilio y no se les ha servido por no tener, que desde hoy se admiten nuevos abonados, pues por compra de vacas y aumento de ovejas de ordeño, disponemos de mayor cantidad de leche.

Vino de Valdepeñas.

SE ADMITEN ABONOS

**JOSÉ S. DE GRAÇA E SILVA**  
CALLE DE MARTIN-GAMERO, NUM. 22

**LA OVEJA**  
RESTAURANT

EN SES DE LA PLAZA DE LOS PÁJAROS DE MADRID HOY EN TOLEDO